

ZAMORA10 Y EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA ACUERDAN CONSTITUIR UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE LA GESTIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Zamora10 reitera su solicitud de reunirse con el Alcalde por la trascendencia socio-económica del tema.

Esta mañana se ha mantenido una reunión entre representantes de Zamora10, acompañados por los presidentes del Colegio Oficial de Arquitectos de Zamora, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora, y la presidenta de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Zamora, con el concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Zamora, al que acompañaba el gerente de urbanismo.

Zamora10 agradece la disposición del concejal y de la gerencia de urbanismo para mantener esta reunión, reiterando, no obstante, su solicitud de reunirse con el alcalde para tratar la gestión de las licencias urbanísticas en Zamora, dada la importancia y trascendencia socio-económica que este tema tiene.

En la reunión, después de un intercambio de propuestas de mejora por ambas partes, se ha constatado que uno de los aspectos susceptibles de modificación, reconocido por todos, es la estricta interpretación legal de las normativas vigentes, que a veces lesiona la actividad económica.

Se ha acordado la celebración de reuniones de trabajo de orden técnico que identifiquen y concreten las medidas necesarias para agilizar la gestión en la tramitación de licencias.

Finalmente, se ha llegado al acuerdo por la constitución de una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO, INTEGRADA POR TODAS LAS PARTES, para que, con carácter periódico, evalúe la eficacia de las medidas puestas en marcha.

Zamora, 15 de junio de 2020

Fdo. Francisco Prieto Toranzo
Asociación para el Desarrollo Zamora10
Gerente

